# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 131/2008 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 21 de noviembre de 2008, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

## Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:			
Decano		Agustín Vívas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia		María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación		María Victoria Carrillo Durán	Ausencia
Secretario Docente		Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro		Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Asistencia

Profesorado:	
Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Ausencia
María Cristina López Pujalte	Asistencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luis Bonal Zazo	Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Ausencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
María J. Reyes Barragán	Ausencia
Felipe Zapico Alonso	Asistencia
Carmen Solano Macías	Ausencia
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Soledad Ruano López	Ausencia
Javier Trabadela Robleas	Ausencia
Ana Castillo Díaz	Ausencia
Rocío Gómez Crisóstomo	Ausencia

Representantes de Departamento:						
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia				
Filología Inglesa	M <sup>a</sup> Isabel Morera Bañas	Ausencia				
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia				
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia				
Información y Comunicación		Ausencia				
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia				
Historia		Ausencia				
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia				
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia				
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia				

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	

Representantes de Alumnos:	
María Cristina Rabazo Romero	Ausencia
Elena Rodríguez Núñez	Ausencia
Luis María Sánchez Nieves	Ausencia
Eva María Pérez González	Ausencia
Francisco Javier Romo González	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultado		
José Luis Valhondo		

#### Orden del Día:

- 1.- Informe, debate y acuerdo, si procede, de apoyo institucional a la implantación de un complemento autonómico de homologación para el PAD de la UEx.
- 2. Alegaciones al MUI (Master Universitario de Investigación)

#### **DELIBERACIONES.**

El Decano abre la Junta de Facultad excusando a Ana Castillo, a Antonio Muñoz Cañabate y a la Vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructura Victoria Carrillo Durán.

# 1.- Informe, debate y acuerdo, si procede, de apoyo institucional a la implantación de un complemento autonómico de homologación para el PAD de la UEx.

El Decano señala que se ha recibido una carta del Comité de Empresa del PAS de la Universidad de Extremadura para solicitar a la Junta de Extremadura un complemento autonómico de homologación. El Decano pasa a leer la carta así como la justificación enviada por el Comité de Empresa.

El Decano abre un turno de palabra.

José Luis Valhondo, en representación del PAS de la Facultad, señala que el número de PAS en la universidad es elevado entre funcionarios y laborales, y que sin embargo están siendo olvidados por parte de la administración autonómica. Señala que el PAS ha perdido un 22.7% de poder adquisitivo, y que estos problemas se han agravado desde la transferencias de competencias a la Junta de Extremadura. Igualmente señala que estos incrementos por homologación sí que existen en otras universidades.

Carmen Rincón señala que únicamente quedan dos centros en Badajoz y otro en Cáceres por aprobar dicho apoyo institucional a la solicitud del PAS.

El Decano somete a aprobación el punto 1 del orden del día, aprobándose por unanimidad.

### 2.- Alegaciones al MUI

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia y Documentación, María Victoria Nuño Moral, para que informe sobre las alegaciones que, desde el Centro, se va a realizar al Master Universitario en Investigación.

La Vicedecana señala las alegaciones, que son:

- 1. Se solicita una asignatura más para el área de Comunicación Audiovisual, que actualmente quedaría con una única asignatura.
- 2. Se actualizan los datos de los profesores, respecto a la categoría laboral de éstos.
- 3. Se han especificado las titulaciones para el acceso directo a la especialización de Comunicación Audiovisual, ya que no aparece el Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Extremadura.

El Decano abre un turno de palabra.

El profesor Zapico Alonso, que se debería dejar la opción para el acceso a todos los alumnos titulados en el Grado de Información y Documentación, independientemente de la Universidad.

El Decano señala que dicha información está incluida aunque no haya sido comentada.

El Decano somete a votación el punto 2 del orden del día, aprobándose por unanimidad.